

## [Revisan SIPINNA y DIF Morelos agenda estratégica para dar seguimiento a protocolos de actuación durante la contingencia \[1\]](#)



[2]

23 de Mayo

Continuando con la labor de vincular acciones y acordar agenda durante esta contingencia por el COVID-19, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) a cargo de Danae De Negri, se reunió de manera virtual con la directora general del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), María del Pilar Talayero.

En la videoconferencia, la titular del DIF estatal informó sobre las acciones que el sistema brinda en materia de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en el Centro de Asistencia Social para los Adolescentes (CASA), y el Centro de Asistencia Morelense para la Infancia (CAMI).

Dentro de los mismos, se encuentran 126 personas menores de edad, quienes reciben la protección del estado a través de la atención médica, jurídica, educativa, formativa y de trabajo social.

Derivado de la pandemia que afecta a todos los sectores, se trabaja con el modelo de atención personalizado para que cada niña, niño y adolescente sea atendido dependiendo de sus necesidades en particular, y se puedan aplicar y evaluar los procesos legales desde una forma más integradora durante su estancia, garantizando el trato humano que deben recibir.

Durante este periodo de confinamiento, las visitas a los centros han sido restringidas para resguardar la salud de esta población, pero se brinda la posibilidad de que la misma pueda tener comunicación con sus familiares a través de

plataformas digitales y medios electrónicos.

De igual forma se disminuyó la planilla laboral para no exponer no sólo a las niñas, niños y adolescentes que habitan en dichos centros, sino al propio personal; por lo que se trabaja coordinadamente en físico y a distancia para cubrir con las recomendaciones de sana distancia; mientras que quienes asisten a los centros cubren las medidas de higiene establecidas por la Secretaría de Salud.

La directora del DIF Morelos, quien estuvo acompañada por el titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (PRONNAF), Alejandro Cornejo, manifestó que ha sido una instrucción de la presidenta del Sistema, Natália Rezende Moreira, proporcionar a esta sensible población, una atención más humana y otorgar servicios en condiciones dignas.

Danae De Negri, por su parte, conminó al trabajo colaborativo de observar y evaluar las acciones para su mejora continua.

Al finalizar la reunión, se estableció un plan estratégico de acciones a seguir para renovar los espacios y los protocolos de atención, en beneficio de las niñas, niños y adolescentes del estado.



[3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5603>

### Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/revisan-sipinna-y-dif-morelos-agenda-estrategica-para-dar-seguimiento-protocolos-de>

[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/img\\_1439.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/img_1439.jpg)

[3] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img\\_1439.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/img_1439.jpg)

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>